

100 27

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA
"TRANSPORTES CARCELEN TARQUI C.A."

1.-Celebración de la escritura pública.- La escritura pública de Constitución de la Compañía Anónima denominada "TRANSPORTES CARCELEN TARQUI C.A.", se otorgó ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 4 de abril de 1984; fue aprobada mediante Resolución N° 12983 de 16 ABR 1984, expedida por el Señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 418, tomo 115, del 2 de mayo de 1984.

2.-Comparecientes.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Luis A. Aguilar M., soltero; Luis E. Aluiza R., casado; Edgar F. Andrade, casado; Gonzalo Andrade, casado; Milton Andrade del Castillo, soltero; Edgar Andrade Torres, casado; Luis Andrade Carrillo, casado; Edison Andrade Muñoz, soltero; Julie Altamirano N., casado; José Armas Morales, casado; José A. Basantes Vaca, casado; Michael Gonzalo Bravo J., soltero; Gustavo J. Figueroa A., casado; Carlos M. Cevallos, casado; Cota-vio B. Estévez, casado; César E. Egas M., casado; Carmen Flores A., casada; Juan J. González P., soltero; Gustavo Vivar Baquero, divorciado; Luis Eduardo Guamán, casado; Roberto Jaramillo Ren, casado; José Larrea E., casado; Luis Enrique Llerena, soltero; Guido Molina Vela, casado; Francisco Montiel N., casado; Alfonso Montiel P., casado; Franklin Navarrete de la Bastida, casado; Hernando Navarrete G., soltero; José Navarrete T., casado; Luis Obando, casado; Jorge Palacios L., casado; Julio César Sáenz, casado; Vinicio Figueroa Andrade, casado; Guillermo Quilaeshaín T., casado; Víctor Marcelo Alvarez Gordón, casado; Gonzalo Salazar V., casado; Marco Salazar F., soltero; Angel H. Sarmiento, casado; Hugo Villacrés V., casado; Luis G. Viteri P., casado; Ramón Arturo Luxuriaga Torres, casado; Gale Francisco Ortíz Macate, casado; Segundo Olmedo Romero, casado; Campe R. Hernández Rosero, soltero; Sixto Rodrigo Mesías Torres, casado; César Ponce Nollivos, casado; Celio Gavilanes Orbea, casado; Humberto Vallejo Muñoz, casado; Mauro Del-dán Suárez, casado; y, Jaime Mancosalvas Andrade, casado; todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.-Denominación.- La Compañía se denomina "TRANSPORTES CARCELEN TARQUI C.A."

100

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

"TRANSPORTES CANCELEN TARIQUI C.A."

-2-

4.-Plazo de duración.- El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años.

5.-Domicilio.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.

6.-Objeto social.- La Compañía tiene como objeto social, la prestación de transporte de pasajeros tanto del área urbana, rural, interprovincial e internacional.

7.-Capital social.- El capital de la Compañía es de SEISCIENTOS MIL SUCRES, representado por seiscientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN MIL SUCRES cada una.

8.-Integración del capital.- El capital de la Compañía está íntegramente suscrito.

PAGADO,

En numerario.....	\$	150.000,00
POR PAGAR.....	\$	450.000,00
	\$	<u>600.000,00</u>

9.-Nómina de accionistas.- Los accionistas que intervienen en la Constitución de la Compañía en referencia, son los siguientes: Luis A. Aguilar M., Luis E. Aluiza R., Edgar F. Andrade, Gonzalo Andrade, Milton Andrade, Edgar Andrade Torres, Luis Andrade Carrillo, Edison Andrade Muñoz, Julio C. Altamirano M., José Armas Morales, José A. Bucantes Vaca, Michael Gonzalo Bravo, Gustavo Figueres A., Carlos Manuel Cevallos, Octavio B. Estévez, César E. Egas M., Carmen Flores A., Juan José González P., Gustavo L. Vivar B., Luis Eduardo Guamán, Roberto Jaramillo Ben, José M. Larrea E., Luis Enrique Llerena B., Guido I. Molina Vela, Francisco Montiel N., Alfonso A. Montiel P., Franklin Navarrete de la B., José B. Navarrete T., Hernando Navarrete G., Luis Obando, Jorge Palacios L., Julio César Sáenz, Vinicio Figueres Andrade, Guillermo Quilaobamán T., Víctor M. Alvarez G., Gonzalo Salazar V., Marco A. Salazar, Angel H. Sarmiento, Hugo H. Villacres V., Luis G. Viteri P., Ramón A. Lusuriaga T., Galo F. Ortiz Macato, Segundo Olmedo Romero, Campo R. Hernández Romero, Sixto H. Mesías T., César Ponce Melivos, Celio Gavilanes Grabea, Humberto Vallejo Muñoz, Mauro O. Deidán Suárez y Jaime Manosalvas Andrade.